

BOLETIN



OFICIAL

DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE
CANARIAS

Año III

Lunes, 7 de Octubre de 1.985

Número 121

SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES

	Pág.		Pág.
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			
Orden 346 de 30 de septiembre de 1985, por la que		se delega en el Director General de Pesca la facultad de ordenar gastos.	2086

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA		mediante contratación laboral para la Consejería de Agricultura y Pesca.	2086
Corrección de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la lista de aspirantes que han superado las pruebas de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Auxiliares y Peones		Resolución de 3 de octubre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la lista de aspirantes que han superado las pruebas de personal de Guarda, Mantenimiento y Limpieza, para contratación laboral por la Consejería de Educación, convocada por Resolución de 10 de julio de 1985.	2086

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras,
suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA		se anuncia la contratación de un pórtico automotor de 30 tn. con destino en el Refugio Pesquero de Arguineguín.	2088
Orden 343 de 30 de septiembre de 1985, por la que			

Otros anuncios
(Pág. 2088)



BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Deposito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica/Consejería de la Presidencia.

Dirección:
C/ La Marina 7, 1.^o
Edificio Hamilton (922) 241596
38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Talleres:
Imprenta Bonnet
C/ San Francisco, 47, (922) 282610
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Administración:
Edificio Administrativo de Usos Múltiples.
C/ Arrieta, s/n.
Tfno.: (928) 364144
35203 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

I. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

954 *ORDEN 346 de 30 de septiembre de 1985 por la que se delega en el Director General de Pesca la facultad de ordenar gastos.*

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 60 de la Ley 1/83 del Gobierno y de la Administración Pública Canaria y a la vista de lo establecido en el artículo 14 c) de la Ley 7/84, de 11 de diciembre de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la presente,

DISPONGO

Delegar en el Director General de Pesca de esta Consejería la facultad de autorizar los gastos de su Centro Directivo hasta un importe de tres millones de pesetas (3.000.000 ptas.).

Dado para su cumplimiento en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y PESCA,
José Manuel Hernández Abreu

II. AUTORIDADES Y PERSONAL Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

955 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la lista de aspirantes que han superado las pruebas de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Auxiliares y Peones mediante contratación laboral para la Consejería de Agricultura y Pesca.*

Observado error en la Resolución de 12 de septiembre de 1985 de la Dirección General de la Función Pública, publicada en el B.O.C.A.C. n° 115 de 23 de septiembre de 1985, se procede a la subsanación del mismo:

En la página 2043, donde dice: «al objeto de proceder a su nombramiento como Funcionario de Empleo Interino», debe decir: «al objeto de proceder a la formalización del Contrato Laboral».

956 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la lista de aspirantes que han superado las pruebas de personal de Guarda, Mantenimiento y Limpieza, para contratación laboral por la Consejería de Educación, convocada por Resolución de 10 de julio de 1985.*

Habiéndose celebrado los ejercicios previstos en la Resolución de 10 de julio de 1985, de este Centro Directivo, a propuesta del Tribunal Calificador, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.- Publicar las listas de aspirantes que han sido seleccionados y que a continuación se relacionan:

- a) En Santa Cruz de Tenerife:
 - 1) CANINO MORALES, Raimundo.
 - 2) PEREZ DIAZ, José B.
 - 3) PLASENCIA CHINEA, Antonio E.

- 4) HERNANDEZ GONZALEZ, José Manuel.
- 5) ZAMORA PADRON, Paulino.
- 6) CORREA CANO, Esteban.
- 7) MARTIN REMIRO, Manuel Jesús.
- 8) LOPEZ SANCHEZ, Salvador.

b) En Las Palmas de Gran Canaria:

- 1) RIVERO MORALES, Sergio.
- 2) RODRIGUEZ REMEDIOS, Salvador.
- 3) REYES HORMIGA, Fernando.
- 4) PEREZ RAMOS, Santiago.
- 5) HERNANDEZ PERDOMO, Lorenzo.
- 6) RODRIGUEZ ALEMAN, Rafael.
- 7) PLACERES DOMINGO, Pedro Miguel.
- 8) JIMENEZ NAVARRO, José Antonio.
- 9) ARENCIBIA PERERA, Carlos.
- 10) CHIRINO ALEMAN, Agustín Carlos.
- 11) LEON RODRIGUEZ, Aníbal de.
- 12) GARCIA MARRERO, José M.
- 13) GALLARDO CANTERO, José Luis.
- 14) RAMIREZ PEÑATE, José Tomás.
- 15) DENIZ SANTANA, José Luis.

Segundo.- Adjudicar a los aspirantes que han superado las pruebas, de conformidad con las vacantes anunciadas y los destinos que, a continuación se exponen:

a) EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

- ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS DE S/C DE TFE.

- D. CANINO MORALES, Raimundo.

- I.B. TOMAS DE IRIARTE.

- D. PEREZ DIAZ, José B.

- I.B. B° DE LA ALEGRÍA (S/C DE TFE.).

- PLASENCIA CHINEA, Antonio E.

- I.B. «POETA VIANA» (S/C DE TFE.).

- HERNANDEZ GONZALEZ, José Manuel.

- I.F.P. LOS GLADIOLOS (S/C DE TFE.).

- ZAMORA PADRON, Paulino.

- RESIDENCIA ESCOLAR «LA MILAGROSA» LA OROTAVA.

- CORREA CANO, Esteban.

- I.F.P. LA GUANCHA.

- MARTIN REMIRO, Manuel Jesús.

- I.B. GRANADILLA.

- LOPEZ SANCHEZ, Salvador.

b) EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

- DIRECCION TERRITORIAL. (ALMACEN DE MOBILIARIO).

- RIVERO MORALES, Sergio.

- I.F.P. «CRUZ DE PIEDRA».

- RODRIGUEZ REMEDIOS, Salvador.

- I.B. VECINDARIO.

- REYES HORMIGA, Fernando.

- I.B. TELDE.

- PEREZ RAMOS, Santiago.

- INSTITUTO POLITECNICO DE LAS PALMAS.

- HERNANDEZ PERDOMO, Lorenzo.

- RESID. ESCOLAR SAN NICOLAS DE TOLENTINO.

- RODRIGUEZ ALEMAN, Rafael.

- RESIDENCIA ESCOLAR MONTECOELLO.

- PLACERES DOMINGO, Pedro Miguel.

- RESIDENCIA ESCOLAR DE SANTA MARIA DE GUIA.

- JIMENEZ NAVARRO, José Antonio.

- I.B. PEREZ GALDOS.

- ARENCIBIA PERERA, Carlos.

- I.F.P. DE JINAMAR.

- CHIRINO ALEMAN, Agustín Carlos.

- RESIDENCIA ESCOLAR GALDAR.

- LEON RODRIGUEZ, Aníbal.

- RESIDENCIA ESCOLAR SAN BARTOLOME DE TIRAJANA.

- GARCIA MARRERO, José Manuel.

- I.B. BLAS CABRERA FELIPE. ARRECIFE.
 - GALLARDO CANTERO, José Luis.
 - I.B. TELDE LA ROCHA.
 - RAMIREZ PEÑATE, José Tomás.
 - RESIDENCIA ESCOLAR PUERTO DEL ROSARIO. FUERTEVENTURA.
 - DENIZ SANTANA, José Luis.
- (Renuncia a la plaza).

Tercero.- Conceder a los candidatos seleccionados CINCO días a partir de la publicación de la presente Re-

solución para acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la base 2ª y personarse en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación en Santa Cruz de Tenerife, C/ Carlos J. R. Hamilton, Edif. Mabel. Conjunto Residencial Anaga y en Las Palmas de Gran Canaria en la Dirección Territorial de Educación, C/ León y Castillo, 226, al objeto de proceder a la formalización del contrato.

Cuarto.- Contra esta Resolución podrán los interesados interponer Recurso de Reposición previo al Contencioso ante esta Dirección General en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de octubre de 1985.- La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA.

ORDEN 343 de 30 de septiembre de 1985, por la que se anuncia la contratación de un pósito automotor de 30 tn. con destino en el Refugio Pesquero de Arguineguín.

Se anuncia la contratación por el sistema de concurso de la adquisición e instalación de un Pósito Automotor de 30 TN. con destino en el Refugio Pesquero de Arguineguín.

Durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se anuncie en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, hasta las trece horas del último día señalado para la presentación de proposiciones, podrán presentarse en la Sección de Asuntos Económicos y Administrativos de la Dirección General de Pesca calle Arrieta, s/n., Edificio de Usos Múltiples, piso 3º, de esta Ciudad, o en la Sección Delegada de la Dirección General de Pesca en Santa Cruz de Tenerife, calle La Marina, 26, Edificio de Usos Múltiples, piso 6º, las correspondientes proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Económicos y Administrativos, en horas de 9 a 13, en los días laborables que precedan al señalado para la licitación.

El modelo para la presentación de proposiciones y celebración del concurso es el siguiente:

Don domicilio en calle n° con D.N.I. expedido en actuando en nombre propio, o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc. de una Empresa, hará constar claramente el apoderamiento o representación) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» el día de de 1985 y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición e instalación de un Pósito Automotor de 30 TN. con destino en el Refugio Pesquero de Arguineguín y, aceptando íntegramente el contenido del mismo, se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad de pesetas, escrita en letras).

(Lugar, fecha y firma).

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de 1985.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y PESCA,
José Manuel Hernández Abreu.

Otros anuncios

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° CUATRO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

E D I C T O

Don Angel Guzmán Montesdeoca Acosta, Magistrado Juez

de Primera Instancia número Cuatro de Las Palmas de Gran Canaria.

Por el presente HACE SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramiten los Autos número 656 de 1985 a instancia del Ministerio Fiscal que ejercita la acción prevenida en el artículo 3 de la Ley 19/1977, de 1 de abril,

que regula el derecho de asociación sindical contra D. JOSE VALERIO MARTIN VEGA, vecino de Agaete, con domicilio en C/ El Paso n° 2, D. JUAN JESUS MENDOZA QUINTANA, vecino de Santa María de Guía, con domicilio en C/ Real, Grupo Tirma, bloque D n° 30, D. IGNACIO SANTANA PADRON, vecino de Gáldar, con domicilio en C/ Degado n° 127, Becerril, D. JUAN FRANCISCO MEDINA RODRIGUEZ, vecino de Gáldar, con domicilio en C/ Pío XII, n° 28 Marmolejos, y D. PLACIDO GARCIA MOLINA, vecino de Santa María de Guía, con domicilio en Lomo Brezal n° 13 Montaña Alta, a fin de que se declare no ser conforme a Derecho la Organización profesional que con la denominación ASOCIACION CANARIA DE TECNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIOS pretenden los referidos demandados.

Que por resolución de esta fecha se ha acordado la admisión a trámite de dicha demanda y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y Tablón de anuncios de este Juzgado, que servirá de emplazamiento a cualquier persona natural o jurídica que tuviera interés directo en el asunto que podrá intervenir en el proceso como parte coadyuvante del demandante o demandados, para que en el término de SEIS DIAS comparezca en Autos personándose en forma y conteste la demanda, en su caso, con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Las Palmas, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO

A N U N C I O

Aprobadas por esta Corporación la relación provisional de adjudicatarios y lista de espera, en relación con las viviendas de promoción pública construidas en este Municipio, de conformidad con el Decreto 38/1985, de 1 de febrero, los solicitantes en

lista de espera dispondrán de un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones ante el Ayuntamiento.

La relación provisional de adjudicatarios es la siguiente: Medina Espino, Francisco; Medina Espino, Josefa; Reyes Rodríguez, Juana; Ramírez Valencia, Aurelio; Suárez Díaz, Magdalena; García Moreno, María Dolores; Rodríguez Saavedra, Juan; Jiménez García, Jacinto; Castellano González, Félix; Pérez Padrón, Juan; Espino Gómez, Pedro; Hernández Suárez, Pedro; Suárez Almeida, Alberto; Sánchez Ojeda, Juan J.; Valencia Ramos, Victoriana; Brito Ramos, Juan F.; Ojeda Rodríguez, Teodoro; Ramírez Valencia, Valentín; Ojeda Segura, Francisco; Medina Ramos, Antonio J.; González González, Víctor; Miranda Martín, Modesto; Medina Pérez, M^a del Pino; Suárez Valencia, Hipólito; Suárez Valencia, Angel; Matías Jiménez, Antonio; Díaz González, Cristóbal; Segura Peñate, Juan F.; Herrera Segura, Agapito; Valencia de la Nuez, Nicolás; González Guillén, Milagrosa; Ramos Armas, Juan Carlos; González Mayor, Juan F.; Rodríguez Ramírez, Casto Tomás; Pérez Hierro, Manuel; Ramírez Ojeda, Juan F.; Herrera Segura, Eugenio; Alamo Ojeda, María Vicenta; Pérez Valencia, Manuel; Navarro Déniz, Fernando; Herrera Rodríguez, Francisco; Ojeda Segura, José; González Díaz, Vicente; Jiménez Armas, Gregorio; Santana Matías, Juan S.; Navarro Sosa, Julio; Rodríguez Medina, José y Rodríguez Almeida, Bibiana.

La lista de espera es la siguiente: Martínez Millán, Adorción; Ramírez Suárez, Pedro; Millares Hernández, Máximo; Ramos Saavedra, Eloy; Sosa Dámazo, José; Ramírez Segura, Francisco; Rodríguez Armas, Roberto; García Ramos, Braulio; González Suárez, Fernando; Montesdeoca Rivero, Rosario; Saucedo Méndez, Francisco; Afonso Medina, Miguel; Llarena Suárez, Carlos M.; Navarro Ojeda, Lorenzo; Ojeda Morales, Antonio; Sánchez Ojeda, Benigno; Herrera Monzón, Francisco; Espino Martín, Simón; Díaz Díaz, Jesús; González García, Gregorio y Rivero Vargas, José Manuel.

San Nicolás de Tolentino, 28 de septiembre de 1985.- El Alcalde.